

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 30 DE MARZO DE 2011

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 23 de junio de 2011

Con fecha 30 de marzo de 2011 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del decano.
3. Informe sobre la propuesta de nombramiento del nuevo equipo Decanal.
4. Aprobación, si procede, del balance del 2010.
5. Aprobación, si procede, del presupuesto del 2011.
6. Nombramiento del Tribunal de Pruebas de Aptitud.
7. Solicitud de apoyo por parte de la Junta de Facultad para adscribir el MESO en este Centro.
8. Asuntos de trámite:
 - 8.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades.
 - 8.2. Otros asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano:

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales:

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.

Secretaria Académica:

Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Producción animal y ciencia de los alimentos:

D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.

D. Diego Muñoz Marín.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador:

D. Alfonso García Chaves.

Representantes:

Dña. María Isabel Rubio Garlito.

D. Manuel Manchón Fernández.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro:

D. Alejandro Boza Barraso.

Subdelegada de Centro:

Dña. Alba Práxedes Pizarro.

Delegado de tercer curso de Licenciatura:

D. Germán Donoso Barrau.

Delegada de Máster MUI:

Dña. Marta Marcos Serrano.

Otros asistentes:

Personal Docente e investigador:

D. Javier Brazo Sayavera.

D. Francisco León Guzmán.

D. Alberto Moreno Domínguez.

D. Jesús Muñoz Jiménez.

Excusan su asistencia o retraso

Profesorado Funcionario:

Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia.

Documentación anexa

1. Solicitud de asistencia del profesor D. Javier Brazo.
2. Excusas de inasistencia de la representante del Profesorado Funcionario Dña. María Luisa Rivadeneyra.
3. Balance del año 2010.
4. Presupuesto del año 2011.
5. Documentación correspondiente a la solicitud de Pruebas de Aptitud de Dña Nilza Ávila Orsell.
6. Listado de cursos con reconocimiento de créditos de libre elección para nuestra Licenciatura por realización de otras actividades.
7. Escrito de Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo solicitando propuesta de límites de estudiantes para el próximo curso académico.
8. Solicitud de Dña. María Luisa Rivadeneyra para cambio de fecha de examen.

Preámbulo

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia la representante del Profesorado Funcionario Dña. María Luisa Rivadeneyra. Así mismo, comenta que han solicitado su asistencia los profesores D. Javier Brazo Sayavera y D. Alberto Moreno Domínguez.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación anexa.

Dado que hay dos actas a aprobar, se estudian de forma independiente.

Borrador del Acta de Junta de Facultad Ordinaria de 17 de diciembre de 2010

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Borrador del Acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 3 de febrero de 2011

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano

En el primer informe del Decano actual, D. Guillermo Jorge Olcina Camacho, se realiza un repaso a las actividades desarrolladas en el Centro desde la última Junta de Facultad ordinaria de 17 de diciembre de 2010.

En primer lugar informa de su **toma de posesión** como Decano, el pasado día 24 de marzo de 2011. En el tiempo transcurrido entre la Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2010 hasta ese día, ha ejercido como Decano en funciones en el Centro.

1. Felicitaciones. Se felicita institucionalmente a las siguientes personas:
 - 1.1. Profesor D. Sergio José Ibáñez Godoy. Por su nuevo cargo de Vicerrector de Profesorado de nuestra Universidad.
 - 1.2. Profesora Dña. Beatriz Muñoz González. Por su nombramiento como Directora de la Oficina para la Igualdad de la UEX, dependiente del Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales.
 - 1.3. Profesores D. Rafael Timón Andrada, Dña. Ruth Jiménez Castuera, D. Tomás García Calvo, D. Juan Pedro Fuentes García, D. Jorge Pérez Gómez, Dña. Cristina Camello Almaraz. Por la obtención de una plaza de Profesor Titular de Universidad.
 - 1.4. Profesor D. Alberto Moreno Domínguez. Por su reciente paternidad.
2. Bienvenida. De igual modo, se da la bienvenida de forma oficial a las siguientes personas:
 - 2.1. Profesora Dña. Patricia Arjona Polo. Del Departamento de *Matemáticas*, se hará cargo de parte de la docencia de la asignatura de *Metodología de la investigación y estadística* del título de Grado.
 - 2.2. Profesora Dña. Mariana Martínez Álvarez. Del Departamento de *Enfermería*, se hace cargo de la asignatura de *Prevención de lesiones y primeros auxilios* de la titulación de Licenciatura, mientras se incorpora el profesor D. Javier Barca Durán, actualmente con una baja laboral.
 - 2.3. Profesor D. Damián Iglesias Gallego. Del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, se hace cargo de la docencia de la asignatura *Didáctica de la educación física en primaria*, del título de Licenciado, tras su cambio de temporalidad y mientras se incorpora de su baja maternal la profesora Dña. Concepción Robles Gil.
 - 2.4. Profesor D. Josué Prieto Prieto. Del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, se hace cargo de las asignaturas *Actividades en el medio acuático*, *Iniciación al baloncesto*, ambas del curso de complementos de formación de la Licenciatura, y *Deportes de aventura* de la Licenciatura, de la profesora Dña. Yolanda Escalante González, durante su excedencia.
 - 2.5. Estudiante Dña. Verónica Alonso Expósito. Es la nueva becaria del Servicio de Biblioteca del Centro.
3. Agradecimientos. El Decano desea agradecer los servicios prestados a las siguientes personas:
 - 3.1. Profesor D. Sergio José Ibáñez Godoy. Agradece sus servicios como Decano durante estos seis últimos años.
 - 3.2. Profesor D. Alberto Moreno Domínguez. Se ha hecho cargo desde enero de las labores relacionadas con las relaciones internacionales, de forma totalmente desinteresada, ayudando de este modo al Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales, que ha debido hacerse cargo del Decanato en esas mismas fechas.
 - 3.3. Personal de Administración y Servicios Dña. Rosario Lafuente Robles. Agradece sus servicios en la creación y actual mantenimiento de la página del Centro en la red social FACEBOOK¹, además de la página Web del Centro en la Universidad de Extremadura. En esta página se irán colocando las novedades y diversa información de interés de nuestro Centro. La página Web institucional de la UEX seguirá siendo actualizada del mismo modo. Sin embargo, la actual rigidez de la estructura y

¹ <http://www.facebook.com/fccdeporte>

organización de dicha página Web, así como las dificultades para mantenerla actualizada diariamente, han llevado a la creación de esta página Facebook

- 3.4. Consejo de Estudiantes. Por su labor y participación en las Jornadas de Puertas Abiertas del Centro.
- 3.5. Estudiante Dña. Beatriz Moreno Navarrete. Agradece su dedicación como becaria de colaboración del Servicio de Bibliotecas, tras su marcha.

En segundo lugar, informa de los distintos eventos a los que se ha acudido en **representación** de la Facultad:

4. Premios de Ayudas al Deporte Escolar (día 25 de enero de 2011, en nuestro Centro).
5. Premios Europeos Carlos V (día 11 de febrero de 2011 en el Monasterio de Yuste). A este acto acudió el Príncipe de Asturias.
6. Inauguración del Instituto de Enseñanza Secundaria Ágora como Centro Promotor de la Actividad Física y el Deporte (día 4 de marzo de 2011). El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes asiste en representación de la Facultad de Ciencias del Deporte como entidad colaboradora.
7. Pleno Extremeño del Deporte (día 22 de diciembre de 2010, en El Anillo). En este acto, el Decano en funciones trató de reivindicar nuestras necesidades como Centro.
8. Reunión con Servicio de Bibliotecas de la UEX (día 20 de enero de 2011, en nuestro Centro), acuden el Decano en funciones y el Vicedecano de Economía e Instalaciones a reunirse con el Responsable del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Extremadura. En esta reunión se explicó el nuevo sistema de catalogación de nuestra Universidad.
9. Visita a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Vitoria (días de 16 a 18 de marzo de 2011). Con el objetivo de difundir el Centro, se ha firmado un acuerdo SICUE nuevo con esta Facultad.
10. Ayuntamiento de Cáceres. El Decano en funciones se reúne con la Alcaldesa de Cáceres Dña. Carmen Heras (día 28 de marzo de 2011) y con la candidata a la alcaldía Dña. Elena Nevado (día 14 de abril de 2011). Se plantean las inquietudes del Centro y de la Universidad y se habla de distintas líneas de colaboración entre el Ayuntamiento y el Centro.
11. Colegio Oficial Profesional de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Extremadura, COPLEF (día 15 de febrero de 2011, en nuestro Centro). Se ha nombrado una nueva Gerente, Dña. Inmaculada Hernández Paz. Dado que su sede está en el Centro, en esta reunión se abordan las posibilidades para realizar actuaciones de colaboración.
12. Inauguración del Centro Internacional de Innovación Deportiva en el Medio Natural de Extremadura El Anillo (día 22 de marzo de 2011, en Guijo de Granadilla). El Decano acude a la inauguración de este Centro.
13. Reunión de Decanos y Responsables de Sistemas de Garantía Interna de Calidad, SGIC, con la Vicerrectora de Calidad y Docencia (día 29 de marzo de 2011, en Badajoz). Todos los nuevos títulos tienen la obligación de revisarse cada seis años, según el programa VERIFICA, de la ANECA. No obstante, algunos centros de la Universidad de Extremadura han sido seleccionados por el Rectorado para participar en otro programa de la ANECA, MONITOR, consistente en hacer un seguimiento continuado de seis titulaciones. En nuestro caso, hemos sido seleccionados como Centro con el Título de Grado en Ciencias de la

Actividad Física y el Deporte. Este seguimiento tiene el objetivo de revisar y mejorar de forma continua la titulación, de modo previo a la verificación del título, lo que la facilitará. En una próxima reunión nos explicarán más detalles.

14. Consejería de los Jóvenes y el Deporte (día 29 de marzo de 2011, en Mérida). Se acude a la entrega de proyectos deportivos y deportistas becados por la Consejería.

En tercer lugar, explica las distintas reuniones mantenidas por **órganos colegiados** del Centro durante este período de tiempo:

15. Junta de Facultad (día 3 de febrero de 2011). Se celebró una Junta de Facultad Extraordinaria para aprobar el cambio de temporalidad de la asignatura *Didáctica de la educación física en primaria*, de la Licenciatura.
16. Junta Electoral. Con objeto de las elecciones a Decano, la Junta Electoral del Centro se ha reunido en cinco ocasiones: Días 11, 14, 18, 23 de febrero y 3 de marzo de 2011. El objetivo de estas reuniones ha sido realizar y supervisar las distintas fases del proceso electoral de Decano, que comenzó el pasado día 9 de febrero de 2011 y finalizó el día 22 de marzo de 2011, siendo el día 15 de marzo el señalado como día de votaciones.
17. Comisión Docente. Ha realizado dos reuniones:
 - 17.1. Día 14 de enero de 2011. Para resolver reclamaciones de exámenes, reconocimientos de créditos (convalidaciones, adaptaciones).
 - 17.2. Día 21 de febrero de 2011. Con la misma temática.
18. Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, MUI (día 1 de febrero de 2011). Indicar que esta reunión debía haber confeccionado el calendario de defensa de Trabajos de Fin de MUI para la convocatoria de febrero, pero finalmente ningún estudiante solicitó la defensa. Además, se revisó la normativa de Trabajos de Fin de MUI, que se traerán próximamente a Junta de Centro para su ratificación definitiva.
19. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (día 23 de marzo de 2011). Se ha aprobado el proceso de *Quejas y sugerencias* de la Facultad. Además, se ha iniciado un estudio de la inserción laboral de nuestros titulados, con objeto de tenerlo en cuenta en el proceso de revisión de nuestras titulaciones.

En cuarto lugar, indica que se han mantenido otra serie de **reuniones**:

20. Profesorado (día 9 de marzo de 2011), Estudiantes (día 7 de marzo de 2011), Personal de Administración y Servicios (día 8 de marzo de 2011). Se mantienen reuniones con los distintos colectivos del Centro por parte del candidato a Decano y su equipo de gobierno, durante el período de campaña electoral.

Finalmente, relaciona diversos **eventos y actuaciones** relacionados con el Centro:

21. XII Gimnastrada Internacional. El Centro participa en la coordinación de este evento deportivo, que será presentado mañana día 31 de marzo de 2011 y que será celebrado el próximo día 2 de abril de 2011.

22. Jornadas de Puertas Abiertas (días 15, 16 y 17 de marzo de 2011). En su coordinación ha participado el Consejo de Estudiantes junto con el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes.
23. Manifiesto del Consejo de Estudiantes (día 23 de marzo de 2011). El Consejo de Estudiantes organizó un paro de 10 minutos en el vestíbulo del Centro, con el objetivo de leer un manifiesto que reivindica una mayor atención a las instituciones sobre el conveniente ejercicio de la profesión. Este acto se realiza en coordinación con la Asociación Nacional de Estudiantes en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, ANECAFYDE y en vistas a una próxima Jornada Nacional que se celebrará en el INEF de Madrid el próximo día 31 de marzo de 2011.
24. Servicio de biblioteca
 - 24.1. Se está realizando una nueva catalogación de los libros.
 - 24.2. Se ha iniciado un nuevo proceso por parte de la UEX para la adquisición de libros a través de un servicio centralizado por Internet. Cada profesor contará con un presupuesto de entre 150 y 200€ para este tipo de compras.
25. Instalaciones
 - 25.1. Entrada. Se ha habilitado una nueva entrada por la puerta trasera del Centro más próxima a los nuevos aparcamientos.
 - 25.2. Pista de atletismo. Se están realizando gestiones para la recepción de la pista de atletismo recientemente construida, ya que las últimas lluvias obligan a una previa reparación de su superficie exterior.
 - 25.3. Material de atletismo. En cuanto la pista esté reparada, se procederá a su equipamiento. La empresa proporciona el transporte del material una sola vez, por lo que se ha preferido esperar a la reparación. Este material incluye: colchonetas, soporte, fundas y carcasa metálica.
 - 25.4. Almacén de atletismo. Se ha construido un almacén destinado a recoger el material de atletismo.
 - 25.5. Calefacción. El próximo día 1 de abril de 2011 se procederá a su apagado.
 - 25.6. Sala de Informática. Se han instalado los nuevos ordenadores recibidos en la segunda Sala de informática. Los antiguos se han instalado en las distintas aulas y en algunos Laboratorios que así lo han solicitado, sustituyendo a los más deteriorados o anticuados.
 - 25.7. Sala de musculación. Se ha adquirido un remo.
 - 25.8. Aulas.
 - 25.8.1. Pizarras digitales. Se han adquirido las pizarras digitales que hacían falta para terminar de equipar con esta herramienta a todas las aulas del Centro.
 - 25.8.2. Ordenadores. El responsable de las aulas de informática, D. Ángel Pache, recomienda la utilización de los ordenadores instalados en las aulas ya que han sido puestos a punto para ello, evitando así usar ordenadores personales portátiles.
 - 25.9. Despachos. Se han instalado los tejadillos en todos los despachos. Tras las recientes lluvias se ha comprobado su buen funcionamiento. También se han pintado todos los despachos, aprovechando el período navideño.
 - 25.10. Gastos. En los próximos días se emitirá un escrito para que tanto el profesorado como el personal de administración y servicios soliciten el material que estimen conveniente.

26. Relaciones Internacionales:

- 26.1. Se han renovado los acuerdos académicos de movilidad para el curso 2010/11.
- 26.2. Se han baremado y adjudicado las plazas ERASMUS para el curso 2011/12
- 26.3. Se han baremado y adjudicado las plazas SICUE para el curso 2011/12
- 26.4. Se han gestionado otras becas (CRUE).

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

3. Informe sobre la propuesta de nombramiento del nuevo equipo Decanal

El Decano procede a informar de la composición del nuevo equipo decanal, tras su nombramiento como Decano:

CARGO	NOMBRE
Secretaria Académica	Dra. Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Infraestructuras y Economía	Dr. D. Rafael Timón Andrada
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes	Dr. D. Alberto Moreno Domínguez
Responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad	D. Jesús Muñoz Jiménez

Como **apoyo** al equipo, las siguientes personas:

- Coordinador del Plan de Acción Tutorial: Dra. Dña. Margarita Gozalo Delgado.
- Coordinador de Programas de Movilidad: D. Francisco Javier Brazo Sayavera.

Primer turno de palabra

1. Felicitaciones. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar felicita al nuevo Decano públicamente y le desea éxito en su nueva etapa.
2. Funciones. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pide información sobre las funciones de los distintos cargos. El Decano explica que la novedad de este equipo consiste en que los asuntos académicos: horarios, exámenes, atención a estudiantes y coordinación con Departamentos, serán llevados a cabo por el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes (antes los llevaba la Secretaria Académica, que se descarga de estas funciones). Por otro lado, los asuntos de movilidad tanto de estudiantes como de profesores los realizará el Coordinador de Programas de Movilidad, en estrecha relación con el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes. Su ubicación será en los despachos para Departamentos. El resto de cargos sigue teniendo las mismas funciones que venía haciendo hasta ahora. No obstante, información más detallada se puede encontrar en el programa electoral del Decano.

4. Aprobación, si procede, del balance del 2010

La documentación precisa para este punto del orden del día, se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano explica el documento de estado de ejecución del presupuesto del ejercicio 2010, elaborado por la Administración del Centro, haciendo hincapié en los siguientes puntos:

1. Ingresos:
 - 1.1. Presupuesto inicial de la Universidad de Extremadura. Es de 207.511€
 - 1.2. Presupuesto inicial del Centro. Es de 262.552€ La diferencia (55.041€) es una parte de la cantidad que el Centro ha generado para la Universidad de Extremadura, gracias a las distintas actividades realizadas en la Facultad.
2. Inversiones:
 - 2.1. 620.01 Edificios y otras construcciones. Si bien no había ninguna cantidad presupuestada (ya que no estaba previsto), la cantidad gastada (28.915€) se ha destinado a la adquisición de material para la pista de atletismo. Este material aún no se ha recibido, ya que es preciso reparar la pista de atletismo previamente.
3. Resumen de gastos corrientes.
4. Resumen del presupuesto ordinario.
5. Fondos RAM.

El Decano explica que hoy mismo se han recibido 150€ por el uso de las instalaciones deportivas, que no están recogidos en el documento presentado.

Primer turno de palabra

1. Ingresos
 - 1.1. Convenio Junta de Extremadura. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta en qué se ha gastado. El Decano explica que la Biblioteca ha tenido un gasto de 9.500€
2. Gastos corrientes.
 - 2.1. Energía. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si se ha cubierto el gasto por parte de la UEX o nos hemos pasado en el presupuesto. El Decano explica que todo el gasto corre a cuenta del Centro y afortunadamente se ha podido conseguir algún ahorro (energía eléctrica presupuesto 70.000€ gasto 61.845€ y gas presupuesto 60.000€ gasto 49.977€). El Administrador del Centro explica que en los presupuestos actuales se desconoce el cálculo que realiza la Universidad para conocer este gasto, si bien supone que se tiene en cuenta el consumo anterior. El Vicedecano de Infraestructuras y Economía indica que el ahorro energético se ha producido, gracias al control del Personal de Administración y Servicios en lo referente a electricidad, calefacción o aire acondicionado.
 - 2.2. 223. Transportes. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por este concepto. El Administrador explica que el vehículo del Centro ha tenido que ser reparado (imprevisto) y además, ha pasado por dos ITV.

2.3.226.01. Atenciones protocolarias. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por este concepto. El Decano explica que esta partida paga los detalles institucionales referentes a paternidades y maternidades para el PAS y el profesorado, el material entregado a los estudiantes en la Graduación, las comidas destinadas a las distintas plazas de Titularidad y Cátedra celebradas en el Centro, etc.

3. Resumen presupuesto ordinario

3.1. Remanentes 2009. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón sugiere el aplazamiento de la aprobación del balance porque la Universidad de Extremadura aún no ha cerrado su balance ni su presupuesto y podría volver a ocurrir la misma situación de ingresos o gastos de última hora. El representante del Departamento de *Ingeniería de Sistemas informáticos y Telemáticos* considera que el balance se debe cerrar como esté en este momento y que existe el concepto de "Modificaciones presupuestarias" para recoger los ingresos o gastos que no se previeron el año anterior, algo muy habitual. El Vicedecano de Infraestructuras y Economía indica que siempre se ha incluido en el documento el remanente del año pasado y no por ello se retrasó su aprobación, ya que esta situación se produce todos los años. Así, el remanente de 2010 aparecerá en 2011. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón aclara que la UEX ha cerrado el presupuesto, pero no el balance del año anterior, por eso sigue haciendo operaciones contables. El Administrador indica que la cantidad gastada en el año pasado no cambia, pero el remanente para el año próximo aumentará o disminuirá en función de estas operaciones de última hora.

Segundo turno de palabra

1. Resumen de presupuesto ordinario. Capítulo 6. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio pregunta por el saldo positivo de 19.038€ El Decano explica que se trata precisamente del remanente del año pasado. El Administrador del Centro explica la situación, de la cantidad presupuestada para un concepto, la UEX entrega una parte al Centro, pero la otra parte queda retenida en previsión de otros gastos. Al final del año, la UEX libera la parte retenida, que se incorpora a los presupuestos del año siguiente de ese Centro. Siempre se ha hecho así desde la Universidad y se supone que seguirá siendo así los próximos años también. Desde el punto de vista contable es correcto.
2. Remanentes. El Administrador del Centro aclara que el remanente del año 2009 se ingresó en el Centro el día 18 de junio de 2010, por lo que no se puede esperar para su aprobación ya que se desconocen las fechas de los futuros ingresos. Se trasladarán las modificaciones cuando vayan llegando. Tampoco se sabe cuándo se cerrará el balance de la UEX.

Votaciones

Procede a realizarse la aprobación, a mano alzada, del balance presentado. Resulta aprobado por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del presupuesto del 2011

La documentación precisa para este punto del orden del día, se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano explica que el resumen presentado incluye el año 2010 y en forma de porcentajes. La Universidad de Extremadura ha tratado de mantener en lo posible el mismo presupuesto del año pasado para los distintos Centros (no ha sido así con los Departamentos).

Sin embargo, de los ingresos que el Centro genera, la UEX ha incrementado el canon (de 10.000€ a 30.000€) que se queda antes de ingresarnos el 75% restante. El Decano manifiesta su desacuerdo con esta medida, e informa de que tiene una reunión pendiente con el Rector para tratar sobre este asunto.

Primer turno de palabra

1. Canon. El Delegado de Centro reflexiona sobre la posibilidad de cerrar las instalaciones del Centro para uso del público exterior, con lo que la UEX no tendría esos ingresos. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar indica que otra posibilidad para presionar a la Universidad sería no cobrar los precios públicos, con el mismo resultado comentado por el Delegado de Centro. El Decano explica que esta subida ha supuesto que el Centro no haya incrementado su presupuesto respecto al del año anterior y que no haya habido diferencias con el resto de Centros. Naturalmente, para la reunión que mantendrá con el Rector, se está elaborando un informe en el que se recogerán los problemas que sufre el Centro por la realización de este tipo de actividades. Si resultara difícil que nos aumenten el presupuesto o nos bajen el canon, se tratará de obtener algún tipo de compensación por parte de la UEX.
2. Gastos bibliográficos. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar manifiesta su desacuerdo con que el presupuesto baje de 10.000€ a 5.000€ en este concepto. El Decano comenta que esto no es exactamente así. El Vicedecano de Infraestructuras y Economía explica que antes, de los 10.000€ presupuestados, el Centro aportaba 4.000€ y la Junta de Extremadura 6.000€. Ahora el Centro aportará 5.000€, lo que supone un incremento que trata de compensar la pérdida del ingreso de la Junta de Extremadura.

Segundo turno de palabra

1. Ingreso de la Junta de Extremadura. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón indica que en los presupuestos de la Universidad de Extremadura, se han aprobado 12.000€ en concepto de convenio con la Junta de Extremadura. El Decano explica que la cantidad se ha incluido sin haber firmado dicho convenio. La próxima semana se reunirá con el Director del Servicio de Deportes de la Junta de Extremadura, en la que se hablará de este asunto.
2. Gastos bibliográficos. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio comprende que el presupuesto haya bajado en este concepto y agradece al Centro su esfuerzo por mantener esta partida, ya que le consta que casi ningún Centro lo hace, por ser competencia de los Departamentos. Indica que este año solo han entrado 8 libros con cargo a los Departamentos y algún gasto en revistas. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón se extraña de esta cantidad tan baja. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar comprende que se presupueste así, pero considera que el gasto real se debería ampliar a 10.000€. Considera que su Departamento debería gastar más en este concepto en Cáceres ya que en Badajoz así lo hace. El Decano toma nota de esta sugerencia para el Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*.
3. Canon. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio considera que la subida a 30.000€ del canon de la Universidad es excesiva y anima al Decano a luchar por bajarla. Manifiesta que son muchas las molestias que sufre el Centro

para la obtención de estos ingresos, por parte de los trabajadores y por parte de los estudiantes. El Delegado de Centro considera que el Centro no debería abrir gratis las instalaciones al público exterior, ya que estas actividades no son prioritarias. Este uso supone un deterioro que sin ingresos no podrá afrontarse y que repercutiría en la calidad de la docencia. El Decano tampoco está de acuerdo con que las molestias sean para el Centro pero que los ingresos sean para la UEX.

Propuesta y votación

Procede a realizarse la aprobación, a mano alzada, del presupuesto presentado. Resulta aprobado por unanimidad.

6. Nombramiento del Tribunal de Pruebas de Aptitud

La documentación precisa para este punto del orden del día, se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano explica que debe nombrarse un Tribunal de cinco miembros, profesores doctores, implicados en la docencia de estas asignaturas siempre que sea posible. Este Tribunal confeccionará una prueba, única, para cada solicitante, en la que se abarquen todas las materias indicadas.

Hay una solicitud, de Dña. Nilza Ávila Orsell, procedente de la titulación “Licenciado en Cultura Física”, del Instituto de Cultura Física Manuel Fajardo (Cuba). Según el Ministerio de Ciencia e Innovación. Para homologar su título debe evaluarse de las siguientes materias troncales:

MATERIAS	ASIGNATURAS	PROFESORES
Actividades en el medio natural	Actividades físicas y deportivas en la naturaleza	D. Carlos Manuel Rovira
Planificación y gestión de la actividad física y del deporte	Gestión deportiva orientada al mercado	D. Carlos Campos
	Gestión de espacios deportivos	D. Alejandro Hidalgo

Además de los tres profesores directamente implicados, faltarían dos más preferentemente doctores. La propuesta de fecha sería para el día 8 de junio de 2011.

Primer turno de palabra

1. Doctores. El representante del Profesorado D. Fernando del Villar pregunta si es necesario que los profesores sean doctores, porque entre los propuestos, no todos lo son. El Decano explica que deben ser cinco profesores, preferentemente doctores.
2. Procedimiento. El representante del Profesorado D. Fernando del Villar pregunta por el procedimiento. La Secretaria Académica explica que es preciso realizar una prueba única en la que se incluyan preguntas de todas las asignaturas mencionadas. La nota final será, por tanto, única, indicando si el solicitante es APTO o NO APTO para la homologación de su titulación de origen.

Propuesta y votación

Se propone entre todos la siguiente composición de Tribunal, por su relación con la temática de las asignaturas de la que es preciso realizar la prueba de aptitud:

Presidente:	Dr. D. José Carlos Campos López.
Vocales:	D. Alejandro Hidalgo Manchado. Dr. D. Vicente Luis del Campo. D. Dirk Nasser. D. Carlos Manuel Rovira Serna.
Suplente:	Dr. D. Francisco León Guzmán.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

7. Solicitud de apoyo por parte de la Junta de Facultad para adscribir el MESO en este Centro

El Decano explica que se está trabajando para poder contar con el título de Máster en Enseñanza Secundaria Obligatoria, MESO, para la especialidad en Educación Física en nuestro Centro y que actualmente, se está impartiendo en la Facultad de Formación del Profesorado.

Históricamente, nuestros estudiantes de Licenciatura con Prácticum en Enseñanza tenían convalidado el antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica, CAP, por lo que no se matriculaban en éste. Cuando la Universidad asignó los distintos MESO a los Centros, tuvo en cuenta el número de estudiantes de estos Centros en el antiguo CAP, razón por la que nos quedamos fuera. Sin embargo, el nuevo MESO que sustituye al CAP no se convalida a nuestros estudiantes de Grado, por lo que sí se tienen que matricular del mismo, máxime cuando la enseñanza es una de nuestras mayores salidas profesionales en la actualidad. De hecho, nuestros estudiantes están cursando el MESO en la Facultad de Formación del Profesorado. Se han detectado numerosos errores administrativos debidos a este hecho e irregularidades en las convalidaciones, que ya han sido puestas en conocimiento de la Vicerrectora de Docencia y Calidad.

Por ello, el Decano considera necesario disponer en nuestro Centro de esta titulación, por lo que pide el apoyo de la Junta de Facultad para ello.

Primer turno de palabra

1. Irregularidades. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar apoya esta gestión, ya que efectivamente se han detectado irregularidades administrativas en las convalidaciones. Cree que es de justicia para nuestros estudiantes. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón habla en este mismo sentido. El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes comenta que además, estas irregularidades son arbitrarias, ya que hay estudiantes de nuestra titulación a los que les ocurre y otros a los que no. El Decano comenta que se ha dado el caso de que desde la Facultad de Formación del Profesorado se ha arbitrado un modo de que los estudiantes pasen de la Diplomatura en Magisterio a un Máster, convalidando una serie de asignaturas y haciendo un curso de Complementos de Formación con asignaturas de nuestra titulación, de las que se matriculan en la Facultad de Profesorado pero que se imparten aquí, sin preguntar

en ningún momento a ningún responsable de nuestro Centro. A nuestros Licenciados, sin embargo, no se les convalida ninguna asignatura para acceder el Máster, pese a tener una titulación superior a la Diplomatura.

2. Gestiones. El Delegado de Centro comenta que el año pasado se tramitó por parte del Consejo de Estudiantes, la recopilación de firmas de estudiantes de la Facultad en este mismo sentido. Se habló incluso de movilizaciones. El Decano explica que con el cambio del equipo rectoral, se le explicó la situación a la nueva Vicerrectora de Docencia y Calidad y se sorprendió enormemente de la misma, por lo que espera una decisión favorable. No obstante, se seguirán recopilando cuantas evidencias sean posibles: firmas de los estudiantes, apoyo de la Junta de Facultad, número de estudiantes matriculados y su procedencia, irregularidades cometidas, etc. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar no descarta las movilizaciones, dado lo razonable de la petición.
3. Número de estudiantes del MESO. El Delegado de Centro comenta que según tiene entendido, en el curso anterior, de 33 personas matriculadas en el MESO, 29 eran de nuestra titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad física y el Deporte.
4. Especialidad. El representante del Personal Docente e Investigador D. Francisco León pregunta si el MESO en nuestro Centro tendrá la especialización en Educación Física. El Decano responde que efectivamente es así.
5. Implicaciones. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio pregunta por las implicaciones que este nuevo título tendría desde el punto de vista del personal que trabaja en el Centro. El Decano cree que este nuevo título será positivo para el Centro, ya que tenemos muy pocas titulaciones.

Propuesta y votaciones

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta de apoyo a la adscripción del MESO a nuestro Centro. Resulta aprobada por unanimidad.

8. Asuntos de trámite:

8.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades

La documentación precisa para este punto del orden del día, se encuentra entre la documentación anexa.

La Secretaria Académica explica que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica anterior se remitió una propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección para la Licenciatura por la realización de otras actividades. La última propuesta de esta Comisión es del mes de diciembre, desconociéndose si se recibirán más propuestas próximamente.

Además, comenta que no hay ningún curso susceptible de solapamiento de contenidos con nuestras titulaciones.

Se propone la aprobación de la propuesta del Vicerrectorado.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8.2. Otros asuntos de trámite

El Decano explica que se traen varios asuntos de trámite de última hora.

8.2.1. Número de estudiantes para el próximo curso académico

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se nos solicita el número de estudiantes para el próximo curso académico.

La propuesta de Vicerrectorado consiste en mantener los números indicados en los documentos de Plan de Estudios de Grado y de MUI verificados por la ANECA. Desde el Centro se propone, además, mantener los números que venimos teniendo históricamente para la Licenciatura. En concreto, la propuesta sería la siguiente:

- Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: 0 (por ser el tercer curso de extinción del título y al igual que en los dos cursos anteriores).
- Curso de Complementos de Formación de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: 0 (por extinguirse el primer ciclo de nuestra Licenciatura).
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: 90 (igual que en cursos anteriores, y como consta en el documento VERIFICA).
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: 30 (igual que en cursos anteriores y como consta en el documento VERIFICA).

Primer turno de palabra

1. Complementos de Formación. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta si existe alguna normativa al respecto a la extinción del curso de Complementos de Formación. El Decano explica que se recoge en el documento del Plan de estudios del Título de Grado, en donde consta una planificación de la implantación de los distintos cursos del Grado y de la extinción de los distintos cursos de la Licenciatura.
2. Previsiones. El profesor D. Javier Brazo pregunta si está previsto incrementar el número de estudiantes de primer ingreso para próximos cursos, ya que al parecer, ha habido algunos abandonos en el paso de primer a segundo curso de la titulación de Grado. En este caso, si el abandono es progresivo, afectaría al número de estudiantes por grupo e incluso al número de grupos a medida que avanzan los cursos. El Decano comenta que esta cifra hay que verla en conjunto con las cifras de próximos cursos, ya que podría ser una situación puntual. Naturalmente, será uno de los datos a considerar cuando haya que revisar el título.

Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8.2.2. Solicitud de cambio puntual en el calendario de exámenes

El Decano explica que se ha recibido una solicitud de cambio puntual en el calendario de exámenes correspondiente a la asignatura de *Bases perceptivo-motrices* (asignatura de Licenciatura ya extinguida) en la convocatoria de junio por parte de la profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra.

En concreto, solicita pasar el examen del día 6 al día 3 en horario de 10:00 a 12:00h, debido a que un asunto personal le impedirá estar en la Facultad el día 6 de junio de 2011.

Primer turno de palabra

1. Coincidencia. El Delegado de Centro pregunta si existiría coincidencia con algún otro examen. La Secretaria Académica le indica que no es el caso.
2. Alternativas. El Vicedecano de Infraestructuras y Economía sugiere que el examen lo realice otro compañero del mismo Departamento, con objeto de no modificar un calendario aprobado en junio del año anterior, ya que los estudiantes tienen su agenda de exámenes planificada desde hace mucho tiempo. Así es como se ha actuado en otras situaciones similares. El Delegado de Centro, el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes, el profesor D. Javier Brazo, los representantes del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio y D. Manuel Manchón y la Secretaria Académica, se expresan en este mismo sentido.

Propuesta y votación

El Decano propone que se mantenga la fecha que consta actualmente y que se inste al Departamento correspondiente a que otro profesor sustituya a la profesora para ese día.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	7
En contra	0
Abstenciones	2
TOTAL	9

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

9. Ruegos y preguntas

1. Felicitaciones. El representante del Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos* felicita al nuevo Decano, elegido en las recientes elecciones, con una amplia participación y con alto apoyo. Le desea una labor fructífera. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio felicita al Decano y a su equipo. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón se suma a las felicitaciones. El Decano agradece las felicitaciones en su nombre y en el del equipo.

2. Agradecimientos. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón agradece a D. Sergio José Ibáñez Godoy su labor como Decano durante estos años. El Decano actual se suma estos agradecimientos, que le transmitirá personalmente. El responsable del Programa de Movilidad del Centro, D. Javier Brazo, agradece la confianza depositada en él para su nombramiento. Se pone a disposición de todos. El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes agradece la confianza y ruega a todos un poco de paciencia en los primeros tiempos del equipo.
3. Internacionalización de la UEX. El responsable del Programa de Movilidad del Centro, siguiendo el espíritu del nuevo equipo rectoral respecto a la internacionalización de la UEX, comenta que en un futuro se podría disponer de un módulo de alguna de nuestras titulaciones impartido en otro idioma, con lo que lograría incrementar el número de estudiantes visitantes. El Delegado de Centro se muestra de acuerdo con esta posibilidad y se ofrece en nombre del Consejo de Estudiantes para colaborar, poniéndose a disposición del Centro para la recepción de estudiantes.
4. Internacional Week. El Coordinador del Programa de Movilidad del Centro comenta que la Universidad de Extremadura va a celebrar la Internacional Week en la semana de 16 a 20 de mayo. Se recibirá a otras instituciones europeas y se les ofrecerá información sobre nuestros Centros y titulaciones. No se trata de las tradicionales Jornadas de Difusión de las titulaciones. Recuerda que nuestro Centro recibe pocos estudiantes extranjeros, si bien remite muchos a otras universidades. Ruega difundir esta actividad entre los estudiantes.
5. Material de difusión. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón comenta que parte del PAS del Centro va a realizar un intercambio de una semana con Austria. El Centro les ha proporcionado material de difusión pero no ha sido así con el servicio de Relaciones Internacionales de la propia Universidad. Ruega que se inste a este servicio a que disponga de material de difusión de nuestra Universidad. El Decano comenta que el nuevo Vicerrector de Relaciones Internacionales va a tratar de potenciar este aspecto, ya que, efectivamente, la UEX tiene esa carencia. Por eso nosotros tenemos nuestro propio material.
6. Presupuesto de biblioteca. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio desea que el Decano se comprometa a que si se incrementara el presupuesto, se incremente también el presupuesto de la biblioteca, bien para las infraestructuras o bien para fondos bibliográficos. Anima a los profesores que soliciten libros a sus Departamentos, que cuentan con presupuesto para ello. El Decano se manifiesta de acuerdo con este ruego y comenta que ese remitirán nuevos escritos tanto a los Departamentos como a los profesores.
7. Canon. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio desea expresar su desacuerdo con el incremento del canon al Centro por parte de la Universidad, ya que si bien las actividades realizadas en el Centro suponen un ingreso económico, también suponen muchas molestias. Ruega al Decano a que se inste a los usuarios externos a que respeten el Centro y sus instalaciones. Si fuera necesario, que no se permita la entrada a los familiares de los usuarios. El Decano comenta que se volverá a informar a los usuarios. También tiene prevista una reunión con el Rector en la que se abordará este asunto.
8. Energía solar. La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio pregunta si ya funcionan las placas solares instaladas en la Facultad. El Vicedecano de Infraestructuras y Economía explica que aún no funcionan. Recuerda que se trata de un complemento al ahorro de energía total, ya que únicamente proporcionará agua caliente. Por otro lado, en estos momentos se encuentra gestionando un contrato de mantenimiento.

9. Pistas de atletismo. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón ruega que no se pague el material pendiente hasta que llegue efectivamente y que se nos permita utilizarlo como remanente. El Administrador del Centro aclara que los remanentes son originados en cantidades que no se liberan por parte de la UEX en el año que le corresponde, no por pagos aplazados. El Vicedecano de Infraestructuras y economía comenta que el compromiso de la empresa es que para el mes de mayo se habrá finalizado. El Administrador del Centro aclara que la instalación la paga la UEX, por tanto, las responsabilidades se deben pedir a la UEX. Por otro lado, el equipamiento lo paga el Centro, siempre y cuando la instalación sea correcta. Se podría recepcionar el material ahora y colocarlo cuando sea posible, si bien esta solución implicaría alquilar una grúa y realizar gastos adicionales.
10. Sobrecarga del profesorado. El Delegado de Centro comenta en relación con la sobrecarga docente de parte del profesorado del Centro, si el título del MESO implicaría una mayor sobrecarga. El Decano explica que la carga del profesorado sería similar a la de este curso, ya que también habrá profesores de otros Centros.
11. Implicación del profesorado. El Delegado de Centro manifiesta que existe una barrera entre los estudiantes y los profesores que se debería reducir, ya que permitiría mejorar la Facultad. Como ejemplo indica que ningún profesor se ha animado a acudir a la excursión organizada por el Consejo de Estudiantes y que han sido muy pocos los que hicieron acto de presencia en la lectura del manifiesto comentado en el informe del Decano.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:50h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica